

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 2 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagado en la Administración, 5 pias. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 10 pias. trimestre; Filipinas, 10 pias. trimestre; y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados á precios módicos.

Suscripciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Habas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRAN.

EDICION DE LA MAÑANA

Ley de los sargentos.—Su aplicación.

De todos modos, y pronto, se hubieran podido apreciar los efectos de esta ley, á seguir los conservadores, porque cabalmente dejaron el poder en el momento en que la referida ley iba á empezar á producir sus resultados; no en la proporción inmediata que pudieran imaginar sus inspiradores, porque hubo cuidado, en los días antes de su publicación en la *Gaceta*, de proveer todas las plazas vacantes.

Al cambiar ahora radicalmente la situación, y con la demanda de destinos que se estila, se han encontrado los que ya no se acordaban de esta ley, ó no conocen bien sus términos, con que es una ley, puede decirse de esclusión para la clase civil, en todos los destinos inferiores á 6.000 reales, reservados, á la clase de los sargentos, por las Cortes. Tan desconsoladora realidad, ha producido, y está produciendo los naturales lamentos, porque las cesantías de los que poseen, de aprovechar á alguien personalmente, no aprovechen mas que á los sargentos, pero no á los recomendados del partido triunfante, y de aquí la angustia de muchos espíritus.

Mañana al lado de este lado humano de la cuestión; hay otro que pudiéramos llamar administrativo, y de buen gobierno, según vemos en *La Correspondencia* de la mañana:

«Ayer—dice—remitió el director de Comunicaciones, Sr. Mansi, al señor ministro de la Guerra 896 vacantes de destinos no reservados para que se anuncie en la *Gaceta* en provision entre sargentos. Es casi seguro que no habrá sargentos con las condiciones que la ley exige para la provision de tanto destino, en cuyo caso estarán sin proveer y se resentirán los servicios públicos.»

Y luego cita estos casos:

«Hace días fué sorprendido en un pueblo un peon de Correos que había roto la balija para apoderarse de los sellos ó abrir las cartas.

El delincuente fué entregado á los tribunales y la plaza, con arreglo á la ley, no puede proveerse durante los conatos treinta días, á más de los que se necesitan para correr las órdenes, esto suponiendo que haya quien solicite cargo tan modesto. ¿Cómo se resuelve este conflicto?»

Otro caso. En el cuerpo de seguridad de Madrid existen muchas vacantes que no pueden cubrirse inmediatamente como lo exige la índole de estos destinos. Y lo que sucede hoy con unos cuantos destinos de vigilancia y seguridad, podría suceder un día determinado con todo ó la mayor parte de estos cuerpos. En este caso si se cumpliera la ley se vería el gobernador privado de personal para cubrir inmediatamente las vacantes como lo exigirían servicios tan apremiantes como los que afectan á la seguridad y vigilancia del vecindario y á la conservación del orden público.

Todo esto que *La Correspondencia* dice es exacto, y bueno sería ir conciliando el derecho de los sargentos con las necesidades de la administración; pero mientras tanto, y en primer término, debe cumplirse la ley con rectitud y con sinceridad, colgando á los sargentos que reúnan las condiciones que la misma ley marca.

Más aún, nosotros no modificaríamos ni en poco ni en mucho la aplicación de la ley, mientras una serie repetida de casos no demostrara á todo el mundo, á los sargentos inclusive, la deficiencia de la ley. Pasado tiempo; entrado todo el mundo; vistos de cerca los casos prácticos y las dificultades; madura la opinion, entonces modificaríamos la ley; pero antes, en manera alguna.

El Correo, si no recordamos mal, cuando se discutía esta ley de los sargentos, fué el único periódico que tuvo la resolución de combalear, por su parte constitucional (pues la ley fundamental del Estado llama á los empleos á todos los ciudadanos, y no á clases privilegiadas), por disparatada y por perturbadora.

Nos parece que los hechos han de demostrar nuestras censuras y nuestras previsiones; pero la ley fué votada en Cortes: es ley, ha creado derechos y despertado esperanzas; y mientras no se demuestren repetidamente sus males, y los perjuicios á la administración no se acentúan bien, el gobierno debe mantenerla con firmeza y con lealtad.

Reyerías conservadoras.—Pugna de ayer.—La votación de esta noche.

El espectáculo que están dando todos los partidos con sus pasiones, envidias ó concepciones, es muy poco consolador, y resulta doblemente repugnante, si se le ocupa con el ansia de reposo y de regularidad que está demostrando la sensatez del país.

Pero todos estos episodios de los partidos, el que hoy llama más la atención, hasta el extremo de que ha hecho palidecer el otro lance de los izquierdistas, es el episodio de las querrelas conservadoras, con motivo de la renovación de cargos en la junta directiva de en Orense de la calle de Cadaqués, llamado por sarcasmo del destino *La Unión*, cuya renovación debe verificarse esta noche á las nueve.

En prevision de este suceso, y para tantear sus opuestas fuerzas los bandos, romerías y amigos del Sr. Cánovas, después de algunas vacilaciones, acordaron la primera batalla; pero apelando á tales recursos sobre la presentación de socios á última hora, que *El Estandarte*, de la tendencia del Sr. Cánovas, pidió anoche al señor de Xiquena, que interviniera como gobernador, por crear, según decía que los socios de pequeña cuota, llevados por los amigos del Sr. Romero Robledo, no tenían ni tienen derecho á votar.

Pero hagamos historia. Según los estatutos, se compone el Orono de socios fundadores, que pagan 750 pesetas al mes y otros de número, que solo abonan 250 mensuales todos los meses. Gozan unos y otros de iguales derechos, sin más diferencia de que los últimos no tienen parte en el haber social.

Los amigos del Sr. Romero Robledo, para ser fuertes esta noche, han introducido la friolera de

480 socios nuevos de la clase económica, y los del Sr. Cánovas han hecho ingresar socios de 30 rs.

Al renirse ayer la junta gubernativa, y al notificar el presidente, Sr. Romero Robledo, la junta general para hoy, el Sr. Vida pidió el aplazamiento, porque considera una infracción de los estatutos el intervenir mientras la junta general de socios fundadores no aprueba el acuerdo de esa nueva clase de socios de cuota mínima.

El Sr. Romero Robledo rehusa el aplazamiento; declara que la junta ha procedido de buena fé y que los socios de número tienen iguales derechos que los fundadores.

Puesto á votación el asunto, fué desechado por los Sres. Romero Robledo, Font, conde de Vilches, Sans, Guñarro, Escribano, Labajos y Prats—total, 8.—Votaron en pro Vida, marqués de Huelves, Concha Alcalde y Romero Leal—4 en suma.—Quedó pues acordado por mayoría, que pueden votar todos.

Así las cosas, el señor conde de Toreno, con una solicitud firmada por los Sres. Vida, Romero Leal y marqués de Huelves, se presentó anoche á pedir justicia al señor gobernador contra los conculcadores de los estatutos orgánicos de la Sociedad.

Dice la solicitud que el acuerdo tomado por la comision directiva, invitando á los socios todos de 30 y de 10 rs. á junta general, carece de todo valor y eficacia, puesto que la junta general de socios fundadores es la única que tiene derecho á alterar los estatutos, las cuotas, etc., según el artículo tantos y el artículo cuantos. Además, como esos estatutos han sido aprobados por el gobernador, lo que se ya á hacer hoy, equiparando toda clase de socios, es una violación de los estatutos, y por tanto, pedia la suspensión de la junta de hoy.

El *Liberal*, dice, al oponerse de la admisión de socios, ayer verificada, que para reunir tanta gente, no se anduvo con escrupulos de monja; y hubo quien llegó á inscribir hasta á su cochero y otros que incluyeron en las listas á los ordenanzas de diversos cascos.

Especialmente, en las listas de los socios de 10 reales, parece que hay gentes de la antigua policía y otras especies, poco conservadoras.

Pero sigamos la triste historia.

El gobernador, señor conde de Xiquena, aunque dolorido—según advierte irónicamente *El Imparcial*—al ver despedazarse de esa manera el partido conservador, contestó á la solicitud que, tratándose de una sociedad que hasta ahora ha cumplido todos los requisitos legales, no se crea autorizado para intervenir, máxime cuando el asunto que se menciona es de régimen interior de la sociedad.

Dicho asunto—añadió el señor gobernador—es de la competencia de la junta general, y allí debe consignarse la protesta. Si de los hechos resulta que se infringen las disposiciones reglamentarias, sólo en este caso tendrá derecho á reclamar que se cumplan los estatutos.

No bien había dado esta respuesta á los amigos del Sr. Cánovas, cuando se presentó en el gobierno civil otra comision de los *húsares*, compuesta de los Sres. Bosch, ex alcalde de Madrid; Muro y Luque, quienes iban, en nombre del Sr. Romero Robledo, presidente de la comision directiva, á manifestar que el asunto sobre que habían reclamado los otros conservadores era de régimen interior; que habían cido decir que aquellos propalaban el rumor de que iban ellos á producir un gran tumulto; que el Sr. Romero Robledo respondía del orden, y que en caso de que sus contrincantes trataran de alterarlo, apelarían á los agentes de la autoridad. Por otras razones rogaban al gobernador que no hiciera alardes de fuerza alrededor del local.

El señor conde de Xiquena contestó que además de ser poco aficionado á aparatos de fuerza, confiaba en la sensatez de los señores socios para no acudir á otros recursos. Sin embargo, pondría á todo evento, en la esquina de la calle, un delegado de su autoridad de la confianza del Sr. Romero Robledo, puesto que había sido nombrado por éste.

Así estaban las cosas esta madrugada. Quedaban por averiguar—añade *El Imparcial*—un cabo suelto, y es el propósito que tenían los *húsares* de ascender de repente á los 480 socios de 10 reales á la categoría de socios de 30 ó lo que es lo mismo, hacer socios fundadores á los socios de número.

Más para que éstos pudieran votar hoy, era preciso haberlos admitido antes de las doce de la noche, y como ya habían dado, se andaba buscando—dice *El Imparcial*—uno de esos relojes de los colegios electorales que dan la hora á gusto del presidente de la mesa.

Por su parte *El Liberal*, condensa el origen de lo ocurrido, diciendo que en la reunion de la junta de ayer, presidida por el Sr. Romero Robledo, por mayoría se acordó que todos los socios, fundadores ó no, tuviesen voz y voto para que pudieran intervenir esta noche en la eleccion de cargos; que este acuerdo fué considerado por los amigos del señor Cánovas, como una infracción reglamentaria, y que todo esto daré lugar hoy, según todos los indicios, á una serie de curiosos incidentes.

Se empezará la eleccion, y en el momento que vote uno de los socios de á diez reales al mes, se levantarán varios de los que pagan treinta y formularán una protesta.

La junta directiva desoír la pretension, fundándose en el acuerdo de ayer, y entonces los protestantes recurrirán al delegado del distrito, que estará situado á honesta distancia del edificio.

El funcionario expresado, en atencion al requerimiento, entrará en el local, se enterará de la forma en que se lleva á cabo la eleccion, confrontará el acto con lo que prescribe el reglamento social, y tomada acta, pasará inmediatamente á dar el gobernador de la provincia cuenta de sus observaciones.

El señor conde de Xiquena, después de atento examen de los estatutos del *Círculo*, de la protesta formulada por los *canovistas*, y de los datos que le suministre el delegado, dictará la clausura del local para evitar desórdenes, y en vista de que el procedimiento aplicado á la votación constituye una novedad introducida en el reglamento y no aprobada por el gobierno de provincia, como está prevenido.

No sabemos, al fin qué resultará de todo este lastimoso embrollo; y tampoco deben saberlo los conservadores, porque *El Noticiero* se limita hoy por la mañana á decir lo siguiente:

«Esta noche, reunion en el *Círculo* conservador para renovar la junta directiva.»

Se dice que se han presentado muchos socios, y suponen algunos que habrá gran lucha.

Nosotros creemos que no la habrá, y si la hubiese, creemos absolutamente precisa la disolucion inmediata del *Círculo*, que no debe dar el tristísimo espectáculo de sus divisiones.

En efecto; el espectáculo de los conservadores, y otros espectáculos de los partidos en general, es lamentable; explicado el descrédito creciente en el país, de la gente política.

Mensaje de los obispos.

A Su Santidad el Papa Leon XIII, los obispos españoles congregados en Madrid.—Telegrama.

Santísimo Padre: Reunidos en esta corte para concurrir, invitados por el Gobierno y por la Nunciatura Apostólica, á las solemnes horas, hoy celebradas en la iglesia de San Francisco, por el alma del egregio y malogrado Rey católico don Alfonso XII (Q. E. G. E.); cumplimos el gratísimo deber, de saludar con profunda veneracion y amor á Vuestra Santidad, Supremo Pastor de todas las del orbe católico. Y aprovechamos la oportuna ocasion de hallarnos juntos en un lugar, para protestar á Vuestra Santidad de que en creencia y en conducta estamos todos íntima y recíprocamente unidos, é inquebrantable é incondicionalmente adheridos á la Sagrada Persona de Vuestra Santidad y á la catedral de San Pedro, que tan gloriosamente ocupas. Por lo cual aceptamos con vivo reconocimiento y filial sumision todas vuestras saludables enseñanzas, adhiriéndonos, con efusion de nuestras almas y muy en particular, por ser las más recientes, á las contenidas en vuestra admirable última carta al cardenal arzobispo de París, y en la doctísima magnífica Bula *Immortale Dei*; nos congratulamos, á fuer de españoles y obispos, por el insigne triunfo moral que acabais de obtener como angusto pacificador de las naciones; y pedimos á Dios que, rompiendo vuestras cadenas, aglere, para bien del mundo, el anhelado de la Iglesia.

Madrid 12 de Diciembre de 1885.—Fr. Zeferino Cardenal Gonzalez, arzobispo de Toledo.—Francisco de Paula Cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.—Antonio Cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia.—Benito, arzobispo de Valladolid.—José, arzobispo de Granada.—Ramon, obispo de Jaca.—Narciso, obispo de Madrid Alcalá.—Victoriano, obispo de Orihuela.—Vicente, obispo de Cádiz.—Sebastian, obispo de Córdoba.—Manuel, obispo de Málaga.—José, obispo de Almería.—Ciriaco, obispo de Avila.—Mariano, obispo de Vitoria.—Juan Maria, obispo de Orense.—Manuel Maria, obispo de Iseo.—Jaime, obispo de Barcelona.—Antonio, obispo de Sigüenza.—Antonio, obispo de Tarnel.—Tomás, obispo de Zamora.—Antonio Maria, obispo de Calahorra.—Fr. Tomás, obispo de Salamanca.—Vicente Santiago, obispo de Santander.—Tomás, obispo de Mérida.—José Tomás, obispo de Filadelfia, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Consejo de ministros.

En el celebrado anoche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se trató en primer término de la situacion del Tesoro.

Al efecto el señor ministro de Hacienda leyó una Memoria que comprende en estados comparativos los ingresos presupuestados para el actual año económico y los obtenidos hasta la fecha, resultando una diferencia de menos tan considerable, que hace temer que al final del ejercicio el déficit sea considerable.

El Sr. Camacho cree que algo podía mejorar la situacion económica el planteamiento de las autorizaciones que se propone someter á las Cortes. En ellas no ya comprendido proyecto alguno que se refiera á los montes, y así lo ha declarado á sus compañeros el Sr. Camacho, que por el momento se propone atender solo á lo más urgente, dejando para más adelante la realizacion de otros planes de Hacienda.

También expresó el ministro de Hacienda á sus compañeros su propósito de no acudir á empréstitos ni emisiones para atender á las necesidades del Tesoro, y por todo ello les encareció la necesidad de aminorar los gastos, procurando, si es posible, no agotar todo el crédito de los respectivos departamentos, con el fin de que el remanente pueda contribuir á que el déficit sea menos sensible.

A propuesta del ministro de Marina, el gobierno aprobó la organizacion del ministerio.

Se suprimen las actuales Juntas de directores y Consultiva de la Armada, formando de las dos una sola que se denominará *Consejo de gobierno de la Marina*.

Tendrá el doble carácter de ejecutiva y consultiva.

Dicha Junta tendrá un secretario de la categoría de oficial general, que será á la vez secretario general del ministerio.

Continúan las direcciones de personal y material y se crea una de carácter facultativo; las cuales formarán parte de dicho Consejo, que viene á ser una especie de almirantazgo.

Formarán parte de ella, además de los directores generales de Artillería y de Ingenieros de la Armada, un senador y un diputado que tengan una de las condiciones siguientes: ser ó haber sido ministros, presidentes ó vicepresidentes de las Cámaras, consejeros de Estado ó vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Estos dos vocales no gozarán sueldo alguno, pero en cambio disfrutarán 15.000 pesetas de gastos de representación.

Se acordó el indulto de un soldado de la armada condenado á pena capital, y también se expresó el deseo del Gobierno en favor del indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Cartagena.

na, cuando llegue el momento en que se someta el asunto á su conocimiento.

Se habló de la situacion de la clase obrera y de los medios que habian de emplearse para mejorarla, y al efecto, el señor ministro de Fomento, teniendo en cuenta los recursos del Tesoro, dijo que se proponía dar gran impulso á las obras pendientes que se hacen por cuenta del Estado, poniéndose de acuerdo con los ayuntamientos para que éstos, á su vez, prosigieran aquellas que tienen paralizadas, de suerte que en todas las provincias se realicen obras bastantes á dar trabajo á la clase obrera.

El proyecto del Sr. Montero Rios es muy extenso y el Consejo volverá á ocuparse de este asunto.

Nada parece se habló de la combinacion diplomática.

Crónicas de Madrid.

Dificultades.—Fiestas fúnebres.—Coincidencia.—Lo que serán las Pascuas este año.—Bodas.—Regalo regio.—Baptistini y su matrimonio.—Un famulo honrado.

Es cosa difícil, si no imposible, escribir hoy artículos de la índole del presente.

Nada pasa, nada sucede en la corte de las Españas;—los días se siguen y se parecen; la única distraccion de la gente elegante son las funciones del Teatro Real, más concurridas que las otras noches cuando en ellas toma parte Gayarre.

El luto se observa rigurosamente por las personas que desempeñan altos cargos en Palacio, é igualmente por el mundo oficial.

Vacíos se ven el palco de los ministros; los de las damas de S. M. la Reina; los particulares de los Sres. Cánovas, Sagasta y Romero Robledo; el de la Sociedad de la caza, y otros muchos.

En cambio los templos están llenos cuando se celebran funerales por el alma del malogrado Monarca.

Mañana miércoles habrá dos: en la iglesia de la Visitacion (Salesas Reales), costado por las señoras de todas las Asociaciones piadosas; y en la de San Francisco el Grande, por los caballeros de las cuatro Ordenes militares.

Sensible es que no haya habido acuerdo previo para celebrar estas solemnidades fúnebres en fechas distintas.

Ahora solo falta el de la grandeza de España, que promete ser no menos magnifico y suntuoso que los anteriores.

Ni las proximas Pascuas, —otros años tan animadas y bulliciosas en Madrid,—prometen sacar á la sociedad de su actual estado de tristeza y abatimiento.

No habrá de seguro las cenas ni los banquetes tradicionales; á lo sumo se verificarán comidas y reuniones de familia.

Lo único positivo en la próxima temporada serán las peticiones habituales de propinas y agnaldos.

Los enlaces matrimoniales que deben tener efecto muy pronto romperán un poco la monotonía de la vida ordinaria.

El de S. A. la Infanta doña Enlalia continúa, según es sabido, señalado para el 10 de Febrero; aunque se celebrará sin pompa ni aparato; sin que se interrumpa el riguroso y severo luto de la corte. Solo la bella Infanta vestirá el blanco traje nupcial durante la ceremonia religiosa.

S. A. ha comenzado á recibir ya los obsequios y presentes de las personas de su familia.

Su augusta hermana la infanta doña Paz le ha entregado el suyo antes de volver á Baviera.

Consiste en un soberbio aderezo de brillantes y turquesas, de gran valor y no menos mérito artístico, que ha sido fabricado en casa del famoso diamantista Anserens.

Consta de una hermosísima corona; collar que casi cubre el pecho; broche precioso, y brazalete, del cual pende una moneda de oro del año actual, que naturalmente lleva el busto del Rey D. Alfonso XII, triste y dulce recuerdo á la vez para su hermano.

Ya dijimos que, pasado el 25, recibirán la bendicion nupcial la señorita de Muguero y el duque de Marchena, quienes habitarán desde entonces en el hotel núm. 22 de la Fuente Castellana, que ya está dispuesto y amueblado con igual gusto que riqueza.

Desde el domingo último se encuentra entre nosotros el distinguido baritono Baptistini, y no es un secreto para nadie que viene á casarse con la señorita de Egueros.

El matrimonio se efectuará probablemente la semana próxima, y los novios irán á pasar la luna de miel á Villasequilla, en la hacienda que allí posee la simpática y noble desposada, regresando después á Madrid.

Baptistini no renuncia, sin embargo, á la carrera artística, como se creía.

Los laureles que acaba de conquistar en su brillante campaña del teatro Constanzi de Roma, serán renovados en la que comenzará en Febrero de 1886 en París, para la que se halla contratado por el antiguo empresario del Real Sr. Rovira, quien ha tomado en arriendo el coliseo *ades Nations* de aquella capital, con objeto de dar cierto número de representaciones, en las cuales se dejarán oír asimismo la Patti y otros virtuosos célebres.

La preocupacion de los madrileños—y de los provincianos—es la gran lotería de Noche Buena, cuyo sorteo se hará el 23 del corriente.

Uno de nuestros amigos tiene ya eriado tan estúpido como honrado.

Ayer le envía á comprar un décimo, entregándole un billete de cincuenta pesetas para pagarlo.

El famulo tarda dos ó tres horas en regresar á casa, donde se presenta rodeado de cansancio y de fatiga.

—Pero hombre,—le dice su amo,—¿cómo has tardado tanto tiempo, estando á dos pasos de aquí la lotería de las Ocho Calleas?

—Es que—responde el astur—como en ella me

pidieron doscientos reales por el décimo, he recorrido todas las demás de Madrid á ver si me lo daban más barato.

ASMODEO.

AL MENUDEO.

Las honras de mañana.

Habiendo sido invitados por el Consejo y capítulo de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, los Sres. Gayarre, Verger y Ponsini, para tomar parte en las solemnes honras que mañana 16, se celebrarán en San Francisco el Grande por D. Alfonso XII, con igual solemnidad y aparato que las verificadas por el Gobierno, dichos afamados artistas han accedido gustosos á lo solicitado.

El Sr. Gayarre cantará dos piezas acompañadas al órgano.

Dirigirá la parte musical el reputado maestro compositor y profesor de la Escuela de Música D. Ignacio Ovejero, y tocará el órgano su discípulo Sr. Mateos.

Atenas 14.—La oposición, abandonando su actitud espartana, combatirá al ministerio cuya política desaprueba.—*Fabra.*

Obreros sin trabajo.

Una comisión de obreros se presentó ayer al conde de Xiquena para exponerle su triste situación, agravada por la falta de trabajo.

Como los obreros habían formado algunos grupos en la plaza de la Villa, el gobernador les manifestó que si permanecían en actitud pacífica, él, por su parte, haría todo cuanto fuera posible en su obsequio.

Para cumplir su promesa reunió anoche mismo la Junta provincial de Beneficencia, que adoptó acuerdos de importancia para atender al remedio de los obreros faltos de trabajo.

Según comunica el gobernador de Oviedo, ha habido un caso de cólera en Fremañas. El director de Sanidad, Sr. Zungasti, ha dictado inmediatamente las más enérgicas disposiciones para evitar que se extienda la epidemia.

El gabinete inglés.

Londres 14.—El ministerio se presentará completo al Parlamento y aprovechará la primera ocasión para saber si goza de la confianza de la Cámara de los Comunes.

Londres 14 (noche).—Un comunicado oficial confirma que el gobierno está resuelto á presentarse ante el Parlamento y provocar un voto de confianza en la Cámara de los Comunes.—*Fabra.*

También en Barcelona se promovió algún alboroto por los quintos al verificarse el sorteo el domingo en los cuarteles de la Ciudadela.

Hé aquí lo que sucedió: Al empezar el acto contáronse los números y dispusieron los nombres colocando las bolas en las respectivas urnas.

Terminó el recuento y vióse que se había padecido una equivocación.

Fué necesario por lo tanto empezar de nuevo la operación, y por segunda vez vióse que se habían equivocado.

Otra vez se repetía el recuento, más como había anochecido, alumbróse el local por medio de un quinqué que apegó una ráfaga de viento, cayendo las bolas cuyos nombres y números que contenían se hallaban ya cotejados.

A las seis se empezó de nuevo en medio de la protesta general de los mozos, que al terminar el acto sostuvieron que no era válido porque la ley de reemplazos previene que el sorteo sea de sol á sol.

Un industrial, cuyo nombre se asocia siempre á todos los actos caritativos y á todas las empresas que procuran el adelantamiento de las clases obreras, el Sr. D. Camilo Laorge, acaba de abrir con este título, *Palacio de la Industria*, en la calle de la Montera núm. 29, una Exposición y venta permanente de mesas de billar, muebles de lujo y artículos de fantasía. La inauguración privada de este establecimiento se verificó anoche. Asistieron á ella muchos representantes de la prensa. Todos hicieron votos por la prosperidad del *Palacio de la Industria*.

Las elecciones de París.

París 14.—Los resultados casi completos del escrutinio verificado en las circunscripciones de esta capital no cambian en nada los telegrafados esta mañana.

La Cámara ha anulado las elecciones del departamento de Lozère, fundándose en la ingerencia del clero.

La derecha parece resuelta á no asistir á las sesiones del Congreso (ambas Cámaras reunidas) á causa de las anulaciones de las actas.—*Fabra.*

La Cámara de Comercio de Madrid.

Con gran concurrencia celebró anoche junta general en el Círculo Mercantil. Dada cuenta del pensamiento de establecer la Cámara de Comercio de Madrid, conforme á una proposición aprobada en el mes de Febrero, el secretario Sr. Zapatero expuso el pensamiento de la junta directiva, que no era otro que someter á la opinión de la sociedad el punto relativo á la disensión y exámen de unos Estatutos que sirvieran de base á dicho establecimiento.

Después de un prolongado debate en el que los autores de la proposición indicada sostuvieron la necesidad de ajustarse á sus términos, el acuerdo que recayó fué el siguiente: «Que para cumplimentar, de la mejor manera posible, las resoluciones adoptadas por el Círculo, se pusiera en conocimiento de éste las bases en que había de descansar la formación de la proyectada Cámara.» Siendo la hora muy avanzada, se suspendió la discusión, que habrá de comenzar hoy por el exámen de las referidas bases.

En la reunión celebrada ayer por la Junta para el mejoramiento de la clase obrera, bajo la presidencia del Sr. Moré, declinó el cargo de presidente, á causa de sus ocupaciones oficiales, proponiendo para ocuparlo al Sr. Cánovas, que ya lo desempeñó cuando se creó la Junta.

Esta aprobó por unanimidad el pensamiento del Sr. Moré, quien, por su parte, ofreció cooperar á los fines de la comisión.

Después se dió cuenta de las informaciones recibidas de varias provincias, mereciendo elogios de los reunidos la de la Sociedad Económica de Santiago, la enviada por las Juntas de Lugo y de Palencia, y los trabajos del Sr. Baertero Bengoa.

Se pensó en premiar estos trabajos con recompensas honoríficas; y después de examinar la Junta una proposición del Sr. Bona, sobre construcción de casas para obreros, se levantó la sesión.

Barcelona 14.—El vapor-correo de la Transatlántica Isla de Panay salió ayer de Colombo para Aden sin novedad.—*Fabra.*

Los retrados.

Los concejales de la coalición retrados, acordaron en la reunión de ayer, según nosotros presu- miamos, volver al ayuntamiento.

El Sr. Figuerola no volverá porque ha renunciado el cargo, fundado en que ha cumplido ya la edad de setenta años.

El Sr. Pi y Margall aplaza su vuelta al ayuntamiento para cuando se dejen sin efecto las prescripciones de la ley de consumos.

El Sr. Martos, en patrióticas frases, abogó por volver al municipio; y el Sr. Becerra, dice *La Correspondencia*, que con respecto á los propósitos de benevolencia que dicho partido abraja respecto al gobierno del Sr. Sagasta, accedió á los deseos del Sr. Martos, una vez que éste hubo manifestado que al gobierno interesaba mucho cesase la actitud retraída de los concejales elegidos por el pueblo de Madrid.

Desde hoy, volverán los concejales retraídos al ayuntamiento.

Viaje diplomático.

Pera (Constantinopla) 14.—Madjid-Bajá ha salido para Sofía.

Los búlgaros se niegan á recibir á los agregados militares, si las potencias no obligan previamente á los sérvios á evacuar el territorio de Widin.—*Fabra.*

Una vez conocidos por S. M. la Reina los antecedentes pedidos al comandante general de Ceuta, respecto á la situación de los artilleros heridos por la explosión de un saco de carga al hacer las salvas durante los funerales por el Rey, y la situación en que queda la familia del fallecido, S. M. ha dispuesto que por la intendencia de Palacio se otorguen pensiones vitalicias á los que resultan inútiles y al padre del fallecido.

A los capitanes generales de los departamentos se ha dirigido una real orden circular, convocando para el día 8 de Enero próximo á los vocales de la junta de la marina mercante española, para tratar y atender en cuanto sea posible al mayor desarrollo de las industrias marítimas, comercio y navegación mercantil.

Berna 14.—Las Cámaras han ratificado los convenios postales aprobados en el congreso de Lisboa.

El señor alcalde-presidente del Ayuntamiento ha publicado el bando de costumbre fijando reglas para la colocación de puestos desde el día 18 del actual hasta el 6 de Enero próximo en la Plaza Mayor y sus inmediaciones, con motivo de las próximas fiestas de Navidad.

El consejo de Filipinas ha aprobado en la sesión de ayer tarde el informe del vocal del mismo, señor contraalmirante García Tudela, relativo al proyecto de colonización de la isla de Paragua, presentado por el capitán de fragata Sr. Oanga Argüelles.

Los monárquicos franceses.

París 14.—Reina grande irritación entre los diputados monárquicos contra los republicanos por haber anulado las actas de los conservadores discutidas hoy.

Se cree que al retraimiento de asistir al Congreso que debe elegir al presidente de la república, seguirán otros actos de trascendencia.—*Fabra.*

Está gravemente enferma en Jerez la señora marquesa de Mochales, hija del marqués del Pazo de la Merced.

Con tan triste motivo, el Sr. Elduayen, acompañado por el doctor Alonso Rubio, salió anoche para aquella ciudad.

Una parte del donativo que ha dejado el generoso representante de Venezuela, general Guzman Blanco, para los establecimientos de beneficencia, alcanzará también, según la voluntad del donante, á los pobres de la clínica de su amigo y compatriota el conlista doctor Osio.

Constantinopla 14.—Un voraz incendio ha causado inmensos perjuicios en el arsenal turco.—*Fabra.*

Con motivo de los sucesos de Baza por la suspensión del ayuntamiento, van hechas hasta ahora 19 prisiones.

Ha muerto el oficial de la secretaría de aquel municipio que resultó herido de un balazo el día del motin.

Regalo régio.

En el ministerio de Marina, acompañado de una carta del mayordomo mayor de Palacio, se ha recibido el modelo del escorazon *Pelayo*, que de orden de S. M. la Reina Regente se ha sacado de las habitaciones de su difunto esposo (q. s. g. h.).

La generosa donación de S. M. ha sido en el departamento de Marina, tanto más agradecida, cuanto que dicho modelo, propiedad de D. Alfonso XII, fué motivo á todos los estudios hechos antes de encargarse á los astilleros de la Seine (Forges et Chantiers), la construcción del expresado buque.

El general Beranger ha agradecido mucho el obsequio, y así se lo ha participado en una carta á S. M. la Reina.

El *Liberal* indica, ignoramos con qué fundamento, á los Sres. Merelo y Canalejas, para ocupar los dos puestos de vocales concedidos á un senador y un diputado en la nueva organización del ministerio de Marina.

En la iglesia castrense de Ferrol se han celebrado honras fúnebres por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII, con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, cónsules y numeroso público.

El emperador Guillermo.

París 14.—Esta tarde á última hora ha vuelto á circular el rumor de que el emperador de Alemania está enfermo.

Los despachos de Berlín de esta Agencia guardan silencio sobre este particular.—*Fabra.*

Se nos suplica por quien debe saberlo que hagamos constar que la estudiantina que recorre las calles pidiendo para la Tienda-Asilo, no tiene nada que ver con el único establecimiento de este género que hay hasta ahora, y que se debe á la iniciativa del Sr. Moré.

El gran establecimiento de peluquería del señor Villagroy, Puerta del Sol, núm. 6, ha establecido el precio de un real por cada uno de los servicios de afeitado, rizado, corte de cabello y dnohas. Esta gran casa cuenta con once magníficos tocadores-lavabos servidos por hábil oficialidad.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

De Gracia y Justicia.—Real decreto reproduciendo el relativo al indulto, en cuya publicación se habían observado algunas equivocaciones materiales.

Otro disponiendo el plazo en que los tribunales de la Península é islas adyacentes deben comunicar á la junta sindical de la Bolsa de Madrid las denuncias de los documentos de crédito y efectos al portador que hayan sido objeto de robo, hurto ó extravío, á fin de que dicha junta pueda incluirlos en el registro que desde 1.º de Enero próximo ha de llevar, como fecha en que empieza á regir el nuevo código de comercio.

De Hacienda.—Real orden accediendo, en conformidad con lo informado por el Consejo de Es-

tado en pleno, á la instancia elevada por la sociedad «Crédito yadock» de Barcelona, sobre los resguardos de propiedad y garantía de mercancías constituidas en depósito comercial, indicándose las limitaciones de esta concesión.

Anoche, en el tren-correo, salió para Valencia el cardenal arzobispo de aquella diócesis, Sr. Monescillo.

Despidióronle en la estación el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon, varios valencianos y algunos sacerdotes.

Han dicho á *La Epoca* que será caballerizo mayor el señor duque de Medina-Sidonia, y que aceptarán funciones palatinas el duque de Veragua ó el marqués de Aguilar de Campóo.

Ayer tarde celebró el ministro de Fomento una larga conferencia con el director general de Instrucción pública, á que han asistido también el rector de la Universidad Sr. Pisa, y los catedráticos Sres. Comas, Carrasi, Montero Rios (D. José) y algunos más.

En esta reunión han sido fijados los puntos más principales de su pensamiento para que en plazo breve queden sin efecto los decretos del Sr. Pidal.

Acaba de fallecer en Cádiz el antiguo y respetable negociante D. Manuel Amusátegui, socio de la casa Olano, Larrinaga y Compañía.

Era el Sr. Amusátegui persona honradísima y de no escasa instrucción. Ageno por completo á las luchas de la política, vivió siempre dedicado á los negocios.

Un loco inofensivo.

Un comisario de policía de París detuvo hace algunos días á un personaje singular que peroraba en la calle rodeado de curiosos.

El detenido vestía de una manera estrafaja, y á la cintura llevaba una cadena que le arrastraba. Parecía contar como cincuenta años, los ojos grandes y hermosos espresaban las preocupaciones y las inquietudes de un pensamiento dominante y opresivo; tenía la barba larga y los cabellos grises; la frente era de proporciones desmesuradas.

El comisario puso al extraño personaje á la disposición de un médico, y este ha certificado que se trata de un enagenado.

Se llama el desconocido Javier Cotton, y el *Figaro* cuenta su biografía, que por lo interesante vamos á extractar para nuestros lectores.

Poco antes de la guerra de 1870, el *Figaro* publicó un artículo titulado *El artista de Bictre*, y en ese artículo se trataba del mismo Javier Cotton que vuelve á aparecer hoy. Inofensivo como entonces, lleva por el mundo su dulce é interesante locura, buscando la realización de lo que él llama sus ideas; predicando la fórmula de un mundo nuevo, de un nuevo derecho social, que debe regenerar y salvar á los hombres; Javier Cotton lleva ya muchos años de enajenación.

Bajo el imperio, era joven sacerdote de la diócesis de Avignon. Monseñor Dumbellay le había distinguido, le había amado paternalmente; Cotton sabía el hebreo, el griego y el latín; todas las ciencias le eran familiares, y tenía tanta memoria como Pico de la Mirandola.

Pero un día el prelado notó en el joven algo doloroso: el sábio, el pensador, el creyente, luchaban en su espíritu con el poeta, el artista, el místico, el ambicioso, y esta lucha produjo los primeros estragos en aquel alma, en aquella inteligencia excepcionalmente notable.

El arzobispo, entristecido y lleno de ansiedad, le dió una biblioteca y le mandó á un lugarejo de los Alpes.

—Oída de tu alma, hijo mio; trabaja, hazte humilde, y en pocos años serás una lumbrera de la Iglesia.

Pero el remedio no fué eficaz; ni la vegetación exuberante del lugar, ni la soledad, ni el cielo mismo, pudieron curar aquel cerebro.

Un día un sacerdote de París, Verger, asesiné á menseñor Sibour. Le cogieron sus papeles, y entre su correspondencia habia cartas de Cotton.

Este infeliz trastornado se espantó al tener noticia del crimen. Se creía solamente iniciado en una especie de asociación pacífica, que tenía solo por objeto emancipar al clero. En sus vagas concepciones se le aparecía la mano ensangrentada del asesino, y estas visiones fueron las primeras muestras de su locura.

Se le encerró en un asilo cerca de Avignon, y el infortunado escribió protestando al arzobispo, al prefecto y al emperador. Un día, en virtud de estas cartas, fué á visitarle un magistrado, que le interrogó en esta forma:

—Amigo mio, pero ¿usted está loco, sí ó no?

—Señor—contestó Cotton—su pregunta me pone en apuro, y no le contestaré.

—¿Por qué?

—Porque si le digo que no estoy loco, me confundiré Vd. con esa multitud de enagenados que están aquí negando todos sus locos. Si, por el contrario, le digo que estoy loco—podríamos decir esto de ciertas inquietudes del alma—entonces usted me dejará aquí encerrado por mi propia confesión. Prefiero callarme.

—Pero en este caso, ¿qué puedo hacer por usted?

—Una cosa muy sencilla, darne un confesor de fuera, pero quiero que sea un sacerdote eminente, un hombre á cuya palabra dé Vd. crédito, y que después de haber hablado conmigo, pueda decirle á Vd. con autoridad: Déjele Vd. libre.

—Designé Vd. mismo ese sacerdote.

—Laordure, señor.

—Está bien, escribale Vd.

Cotton escribió al ilustre dominicano. En tres días redactó para él un cuaderno de 300 páginas, y se lo mandó. Estas 300 páginas eran... la demostración del cuadro de la hipotenusas.

El pobre hombre tuvo que continuar encerrado. Pero una noche se evadió, haciendo prodigios de agilidad y fuerza. Era en Diciembre, y desnudo casi, y destrozado, y á la luz de la luna, pasó aquella noche corriendo por los campos. Al día siguiente, se escondió mientras hubo luz, y por la noche llegó á Bedoin, á casa de su madre, su anciana madre, pobre labradora ignorante, que no tenía más orgullo ni otro martirio que su hijo, á quien admiraba tanto como amaba, sin comprender jamás por qué los hombres llamaban loco á aquel sér sublime, á aquel sacerdote impecable, á aquel ungido del Señor, á aquel Cristo de sus entrañas.

Algunos días después, Cotton, con los ojos llenos de lágrimas, tuvo que dejar el triste hogar y huir porque la policía le buscaba.

Desde entonces pasó largos años fugitivo por toda la Provenza, por todos los pueblecillos de aquella hermosa región, pidiendo amparo á los sacerdotes que habían sido sus compañeros de seminario, y teniendo que esconderse á veces en el presbiterio de la persecución de los gendarmes.

En este periodo de su vida, se reveló en el loco

un artista prodigioso. Con el lápiz y con la pluma, ha dado forma á grandes creaciones, que al decir de sus biógrafos son verdaderas portantas de imaginación y arte. *La genese humaine* y *Le Reve du bonheur du sage de Platon*, son obras en donde resplandece el genio.

Pero no tardó en aparecer la locura. Cotton volvió á París y publicó un folleto que llamó la atención de la policía.

En el folleto, Cotton daba las primeras explicaciones de su *dogma nuevo*, y después de citar en él á sus adeptos á una reunión solemne, hacia algunas alusiones políticas que no se consideraron licitas. Fué detenido y encerrado en Bicêtre.

En 1870, al trasladarse los pensionistas del Asilo á París, Cotton logró escaparse otra vez, y como una golondrina hacia Oriente, é infeliz loco instantáneamente se dirigió á la Provenza.

En las elecciones de 1871, presentó su candidatura. En aquella época el pobre loco vestía bata encarnada, sobre la cabeza desnuda una corona de espinas, y como hoy, una cadena de hierro á la cintura y la cruz sobre las espaldas.

Expuso al público un cuadro, con su profesión de fé. El pueblo se reunió á su alrededor y escuchaba sus discursos interminables.

Habia cinco candidatos para el distrito, y Cotton formó la candidatura del modo siguiente:

HUGO, poeta; VEUILLOT, libelista; GARI-BALDI, guerrero; NAQUET, sábio; COTTON, profeta.

La candidatura obtuvo 35 votos.

Por muchos años desapareció Cotton. A fines de Setiembre último apareció otra vez en Valenciense. Llevaba el mismo traje que hacia quince años; pero aumentado con unas alforjas. Estas alforjas estaban llenas de manuscritos que encerraban el secreto de su filosofía social, sus programas, sus sueños, su plan de liberación universal.

Su pensamiento dominante se encierra en esta fórmula: *Deus sors est*. Su sistema se llama *sorteje*. Su adjetivo calificativo habitual es *sortejeal*.

«Comenin, dice, ha reducido la Constitución democrática á cinco puntos (9.º y 10.º línea de la página 15 de su folleto *La revesion*), y sin embargo, no se encuentran más que cuatro artículos en el precioso, en el inapreciable opúsculo del autor de *Timon*. ¿Por qué esta laguna inconsecuente? ¿Por qué este vacío? *Digitus Dei hic est*. Este vacío sacrosanto se llena así » y continúa:

Llego yo Fulmen-Xavier Cotton... y haciendo me obargar el calificativo victorioso de *Pío X* por pequeños y por grandes—los niños me siguen maravillados—escribo con ácido sulfúrico, con rasgos indelebles, en las tablas de bronce de la ley: AR-TICULO V. El poder ejecutivo radica en el primordialismo del Sorteje.»

«Hecho esto, heme aquí incontestablemente el más culminante, el más eminentísimo de los legisladores pasados, presentes y futuros.»

¡Pobre Cotton!

La ciencia sabrá á qué género pertenecían esos locos que persiguen el bien de la humanidad como los cuerdos más gloriosos.

EDICION DE LA NOCHE.

Dice *Le Temps* en un telegrama de su correspondiente en Berlin, que no tiene fundamento el rumor de que el señor conde de Solms sería reemplazado próximamente en la legación alemana en Madrid.

España y Su Santidad.

Roma 14 (8:45 noche, despacho directo).—Su Santidad, complacido en extremo de la notable oración fúnebre, pronunciada en latín por el señor obispo de Oviedo, en los funerales celebrados en la capilla Sixtina, manifestó durante la ceremonia que nombraba al prelado español, asistente al trono pontificio.

En el acto, el obispo de Oviedo abandonó el sitio donde se hallaba, colocándose junto al trono de Su Santidad, entre los demás prelados que están revestidos de aquel alto cargo.

Los príncipes alemanes de Reus se hallaban entre los invitados á la ceremonia celebrada en la capilla Sixtina.—*Fabra.*

Aprobada el acta del marqués de Sardoal en la Diputación, y esperándose que dimita su cargo el conde de la Romera, en una de las próximas sesiones, el primero será elegido presidente de la referida corporación.

Los periódicos republicanos, muy alborozados con los disgustos y querrelas de conservadores é izquierdistas, á todo esto le dan hoy un gran fleje; y además dicen que por el nombramiento del Sr. Bermudez Reina, están incomodados algunos generales de procedencia fusionista; y que en todo el campo monárquico, todo es estrago y confusión.

La pintura es un poco exagerada; pero enseña cuál es el camino y cuáles las esperanzas de los republicanos.

Servios y búlgaros.

Viena 14.—La cuestión búlgaro-servia tropieza con nuevas dificultades, á consecuencia de la negativa del príncipe Alejandro á admitir á la comisión militar internacional encargada de fijar los límites de la frontera.

Viena 14.—La cuestión de Oriente se agrava á causa de la actitud de Grecia, cuyo ministerio va á ser derribado de un momento á otro por las oposiciones, que pide la guerra contra Turquía, si es preciso, para obtener ventajas territoriales.

La escuadra helénica, que ha sido notablemente reforzada, está lista para hacerse á la mar.

El proyecto de los patriotas griegos es provocar una grande insurrección en Creta contra la dominación otomana y á favor de la unión de Grecia.

A pesar de que los turcos han reforzado las guarniciones de aquella isla, se cree fácil un movimiento revolucionario, particularmente en el interior de la misma, cuyos habitantes disfrutan de cierta autonomía.

El pretexto para la guerra contra Turquía sería la cuestión suscitada por el cónsul griego en Oanea (Creta) á quien la Puerta acusaba de fomentar el espíritu de rebelión.—*Fabra.*

Ha dicho *Las Ocurrencias* que al nombramiento del Sr. Olivares para la intendencia de Cans, se oponen los diputados de la gran Antilla, y que por eso no se hará este nombramiento.

La noticia, según nuestros informes, carece de todo fundamento.

Los diputados canarios no dan ni quitan empleos; pero la verdad es que todos ellos verían con el mayor gusto que se utilizaran los servicios de persona tan digna y competente como el señor Olivares.

Hoy ha firmado S. M. el nombramiento de alcalde de Barcelona, á favor del Sr. Rius y Taulier.

El Sr. Cánovas ha escrito á los diputados y senadores de su partido, que se hallan fuera de Madrid, rogándoles se hallen en la corte el día 26, si sino pudieran estar por imposibilidad grave, que concedan poderes á persona de su confianza.

El Rey D. Fernando

Lisboa 14 (noche).—El Rey D. Fernando de Portugal está gravísimo.

Se teme de un momento á otro un funesto desenlace. A su estado se atribuye la precipitada venida del infante D. Augusto á Lisboa.

Lisboa 15 (10 41 m.).—El rey D. Fernando de Portugal está agonizando.—Fabra.

El sorteo de quintos.

Conforme á lo prevenido en el bando ayer publicado, esta mañana á las ocho fueron trasladadas las urnas con las formalidades debidas, desde sus primitivos locales á los patios de San Fernando y Cuena del cuartel de San Francisco y al picadero cubierto del Conde-Duque.

Acto seguido comenzó en los tres sitios el sorteo con el mayor orden, pudiendo convencerse de ello personalmente los gobernadores civil y militar y el alcalde en las visitas que giraron.

A eso de las doce ocurrió en el Conde-Duque un incidente que fué causa de un pequeño alboroto, apaciguado á los pocos momentos por la presencia y medidas adoptadas por el conde de Xiquena.

Del detenido examen de los antecedentes que practicó la mesa, con asistencia de los interesados, resultó que las papeletas que habian dado lugar á las protestas, habian sido bien encantaradas, por corresponder á los prófugos. Por lo tanto, ha acordado la mesa continuar las operaciones del sorteo mañana á las nueve en el mismo local; habiéndose consignado en el acta cuantos incidentes han ocurrido en el día de hoy, y quedando, como es consiguiente, á salvo el derecho de los interesados, para que, con arreglo á la ley, puedan hacer cuantas reclamaciones juzguen convenientes.

En Suiza.

Gerna 15.—El Sr. Deucher ha sido elegido presidente de la República Helvética para el año de 1886.—Fabra.

Algunos periódicos han dicho que el senador y diputado, que como vocales, han de formar parte del Consejo de la Armada, disfrutaran 15.000 pesetas por gastos de representación.

Nosotros hemos oido que dichos cargos serán honoríficos y gratuitos, y así se hace constar en el decreto que mañana pondrá á la firma de la Reina, el general Beranger.

Recelesion de Grovy.

París 15.—Hasta despues de Navidad no se reunirá el Congreso (ambas Cámaras) para proceder á la eleccion de presidente de la República francesa.—Fabra.

Esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento, la Junta municipal, aprobando el dictamen de la comision, acerca de las cuentas del ejercicio del 83 84.

Desde los andamios de una casa en construccion en la calle de Santa Isabel, tuvo la desgracia esta tarde de caerse un albañil, sufriendo tan graves contusiones, que falleció en la Casa de Socorro.

Nuevas complicaciones.

Semlin (frontera de Servia) 15.—Los representantes de Rusia y Austria en Belgrado han anunciado al gobierno serbio que todas las potencias aceptaban el nombramiento de la comision militar internacional encargada de fijar los límites serbio-húngaros; pero en cambio exigen del gobierno serbio que previamente declare que se conformará con todos los acuerdos de dicha comision.

En caso contrario ésta no dará comienzo á sus trabajos. Una comunicacion análoga ha sido dirigida al gobierno de Sofia.

Viena 15.—Reina pasmosa actividad en los arsenales rusos del Mar Negro. Se construyen á toda prisa numerosos torpederos. Este hecho llama extraordinariamente la atencion.—Fabra.

Hoy ha firmado S. M. el decreto nombrando director general de los Registros de la Propiedad y del Notariado al Sr. Navarro Ochoteco, que mañana mismo tomará posesion de su cargo.

La sesion celebrada esta tarde por la diputacion provincial, bajo la presidencia del señor conde de la Romera, ha sido muy breve, limitándose, puede decirse, á aprobar el dictamen referente al acta del señor marqués de Sardoal.

Autonomia de Irlanda.

Londres 15.—El Daily News asegura hoy que el canceller de Irlanda está preparando un proyecto que tiende á la autonomia de aquella isla.

Añade que el virey está conforme con este proyecto. Se afirma tambien que Gladstone ha dirigido una carta á la Reina, abogando calurosamente por las reformas en Irlanda.—Fabra.

Mañana firmará S. M. la Reina los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Relevando por haber cumplido el tiempo reglamentario, al contralmirante D. Luis Bala, comandante general del apostadero de Filipinas, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Pedro de Anbarede.

Idem relevando al segundo jefe de aquel apostadero D. Emilio Catalá, y nombrando en su reemplazo al capitán de navio de primera clase, don Angel Topete.

Nombrando vocales del Consejo de gobierno de la Marina al senador D. Manuel Merelo, al diputado D. José Canalejas y Mendez, al mariscal de Artillería de la Armada D. Enrique Barrié y al inspector de Ingenieros de la Armada D. Hilario Nava y Caveda.

Idem director de Establecimientos científicos, navegacion é industrias marítimas, á D. Florencio Montojo.

Tambien firmará mañana S. M. el decreto referente á la nueva organizacion de este departamento, en cuya organizacion se han introducido á última hora algunas ligeras modificaciones.

Por efecto de la nueva organizacion, se aumentarán algunas plazas de oficiales primeros y segundos, confirmandose en sus puestos á los jefes y oficiales del ministerio.

D. Carlos.—El matrimonio.

París 15.—El Figaro publica esta mañana una carta del principe de Valori, afirmando que D. Carlos goza de excelente salud.

Londres 15.—El Times de hoy, hablando del supuesto proyecto de matrimonio de D. Jaime con la Princesa de Asturias, dice que no puede ménos de reconocerse que semejante proyecto es prematuro.

Añade que D. Carlos ha declarado que no hará gestión alguna en dicho sentido, porque esto equivaldría á admitir derechos que el reclama para sí.—Fabra.

Ha sido nombrado inspector de impuestos, don Ramon de Huerta Posada.

Por reses decretos fecha de hoy, han sido nombrados inspector de Tesorería, D. Sergio Suarez. Subdirector primero del Tesoro, D. Emilio Juan Serra.

Subdirector segundo del mismo centro, D. Antonio Corona, administrador de Hacienda de Soría. Administrador de Soría, D. Carlos Morales de Setien, secretario de la intendencia de Puerto-Rico.

Tambien han sido nombrados, vocal de la junta de clases pasivas, D. Francisco Goicoechea, tesorero central; y para esta vacante, D. Inocencio Ortiz y Casado, presidente que fué de la junta de Pensiones civiles.

Mañana, de doce y media á una, será recibida

la embajada marroquí por la Reina Isabel y la Infanta Enlalia.

Despues las embajadores pasarán á visitar á la Infanta Isabel.

Para concertar la hora de estas recepciones, ha estado esta tarde el embajador marroquí en el ministerio de Estado.

Alcaldes que han dimitido.

Los de Albacete (capital), Alicante (capital), Novelda, Orihuela, Avila (capital), Barcelona (capital), Gracia, Mataró, Badajoz (capital), Fuente de Cantos, Zafra, Burgos (capital), Oéna, Castellon (capital), Ciudad-Real (capital), Daimiel, Guadalupe (capital), Jaen (capital), Leon (capital), Logroño (capital), Haro, Cartagena, Málaga (capital), Palencia (capital), Salamanca (capital), Tarragona (capital), Quintanar, Valencia (capital), Requena, Sagunto, Sueca, Valladolid (capital), Rioseco, Zamora (capital).

El señor conde de Xiquena ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor ministro de Fomento, sobre la construccion del edificio para Escuela de Artes y Oficios y facultad de ciencias, que como nuestros lectores saben ya, se deja solo para el primero de estos objetos, que era el pensamiento del Sr. Albareda.

El decreto aparecerá en la Gaceta mañana ó pasado y las obras se empezarán inmediatamente á fin de dar ocupacion á los trabajadores.

Otros varios proyectos sobre construccion de edificios, tiene tambien muy adelantados el señor gobernador, y en breve empezarán las obras; de manera que en toda esta semana podrán tener ocupacion más de 500 trabajadores, que es lo que ayer prometió á una comision de éstos el señor conde de Xiquena.

S. M. la Reina con sus hermanos los arquiducos de Austria han paseado esta tarde en coche cerrado por la Casa de Campo.

Han estado tambien en la Casa de Campo la reina Isabel con la infanta Enlalia y el infante don Antonio, y la infanta Isabel con la marquesa de Nájera.

A las doce de hoy ha sido recibido por S. M. la Reina el Sr. D. Manuel Uria en audiencia particular.

El Sr. Uria formaba parte de la comision nombrada por el ayuntamiento de Oviedo para asistir á los funerales de S. M. el Rey.

Los abonados á las audiciones telefónicas de ópera, continúan quejándose de que no se oyen sino muy imperfectamente las que se cantan en el régio coliseo.

Sobre todo en la zona correspondiente al ministerio de la Guerra, hay noches en que solo se percibe un ruido desagradable, nada semejante á la música.

Proviene esto de los alambres de la luz eléctrica, que impiden la exacta comunicacion de los sonidos.

Es indispensable, es urgente que la direccion de Telégrafos haga corregir tan grave defecto, cesando así justas y naturales quejas.

Izquierdistas.

No ha llegado hoy, como ayer se dijo, el señor Bermudez Reina; y no le esperan sus amigos hasta mañana por la noche.

Sobre si aceptará ó no aceptará la subsecretaría de Guerra, hay diversas opiniones entre los izquierdistas.

El general Lopez Dominguez se encuentra hoy mejor; pero apenas ha recibido á nadie, á lo ménos por la mañana.

Siguen en este campo muy divididas las tendencias, no ocultándose para sus juicios, conciliadores é intransigentes.

En cuanto á El Resumen, decididamente continuará en la actitud belicosa que ha tomado; sin que se sepa todavía, con precision, cómo la apreciarán en definitiva los señores Lopez Dominguez y Bermudez Reina.

Los conservadores.

Las noticias de esta tarde confirman los anuncios de la prensa de la mañana.

Los amigos del Sr. Cánovas, antes de principiar esta noche la votacion en el Círculo, presentarán una protesta firmada por 10 de los socios fundadores, haciendo reserva de derechos que les atribuyen los Estatutos, y luego se retirarán.

A lo ménos esto es lo que se oye, públicamente, y de confirmarse la especie, no creemos sea peyoraría la intervencion de la autoridad.

Esta tarde en el Círculo conservador han seguido los trabajos electorales para esta noche, notándose la total ausencia de los amigos del Sr. Cánovas.

Adiós al Sr. Romero Robledo, el que se ha visto allí más calificado, es al conde de Heredia-Spínola, y los que llevaban los preparativos, eran algun diputado joven, amigo del ex-ministro de la Gobernacion, y varios artistas y empleados modestos de algunos teatros de esta corte.

Lo que no ha podido comprobarse es de qué clase han salido, en tan breve espacio de tiempo, los 400 socios de nueva entrada presentados, á última hora por los amigos del Sr. Romero Robledo.

La candidatura, en fin, que esta noche se votará, sin oposicion, á lo que parece es la siguiente: «Presidente.—Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo.

Vicepresidentes.—Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras.—Excmo. Sr. D. Federico Luque de Velázquez. Vocales.—D. Eduardo Date Iradier.—D. Francisco Uhagón y Guardamino.—D. Luciano Lopez Dávila.—D. Antonio Gil y Leceta.—D. José Muro y Carratalá.—D. Manuel Maria Moriano.—D. Teodoro Gomez Herrero.—D. Carlos Martin Murga.—D. Cipriano Bravo.—Don Manuel Garcia Arcos. Tesorero.—D. José Antonio de Balenchana. Contador.—D. Adolfo Moreno Pozo. Directores.—D. Ricardo Morenas.—D. Francisco Fernandez de Henestrosa. Secretarios.—D. Félix Soldevilla.—D. Francisco Castellote.»

Votada esta candidatura, créese que el Sr. Romero Robledo hará un discurso político; y si así es, ya lo conoceremos por la prensa de la mañana.

BALANCE DEL DIA.

Por todos los campos no hay mas que un hervor muy grande de pasiones y diferencias, si bien hoy desuellan las del partido conservador, cuya disciplina, por tanto tiempo, se nos presentaba inquebrantable.

Al fin, la naturaleza, verdaderamente revolucionaria del Sr. Romero Robledo, ha encontrado natural atmósfera, y contra su jefe y antiguo maestro, y contra los adictos del Sr. Cánovas, está desplegando ahora más furor, que el que pocos meses hace todavía desplegaba contra los fusionistas.

El espectáculo es lamentabilísimo, y nadie en sus negros pesimismo, podia vaticinarlo; porque aun dadas las disidencias que han estallado, no podia presumirse que el espectáculo se adelantase en cosa tan liviana como la eleccion de la junta directiva de un Círculo; y ménos que hombres del partido conservador, del partido de orden por excelencia, apelasen para reclutar votos y adeptos á aquellos recursos y clases, en que buscaba Catiлина, en Roma, la elaima, la fuerza, y al cabo su total desdén y ruina.

Mas si solo se tratara de diferencias políticas, contraidas á la suerte de un partido, podria presenciarse el espectáculo con relativa indiferencia. Lo malo es que las circunstancias no son propicias para estos sacudimientos; y es peor, que el ejemplo tristísimo de confusion y de rebeldía que dan los conservadores, pueda trascender á otros campos; y desde luego semejante ejemplo es un aliento muy grande para los partidos que aspiran por uno ú otro camino al derrumbamiento de la legalidad.

De ahí que los disidentes é intransigentes de todos los partidos sean mirados con tanta simpatía por republicanos y carlistas.

Otra agrupacion monárquica y dinástica, la izquierdista, siente tambien, aunque en menor escala y con menos escándalo, los estragos de la disidencia; notándose el fenómeno, como sucede de ordinario, en todas las colectividades más ó ménos infundidas por la masa, que los más intransigentes se impongan á los más conciliadores; y aquí, además, se ha dado un fenómeno curioso, capaz de dar al traste con todas las leyes de la critica; y es que el Sr. Linares Rivas, que tiene una historia de conexiones é ideas templadas, resulte más liberal y más democrata que los Sres. Martos, Montero Rios, Moret, Becerra, Lopez Dominguez y Bermudez Reina.

En cuanto á los ministeriales, tampoco el cuadro es muy lisongero, porque si bien la disciplina la mantienen firme, no deja de haber sus disgustos y diferencias por la ponderacion de fuerzas, y adjudicacion de destinos, de tal modo, que á los ministros les tiemblan las carnes á cada combinacion que acometen, dado que las plazas son siempre ménos en número que las personas, cuyos servicios desearian utilizar; y á veces la amargura es grande, viendo que nombramientos que pueden obedecer á altas consideraciones políticas, se atribuyan á preferencias ó exclusiones en que ni siquiera han pensado.

Esta complejidad de aspiraciones, y esta contradiccion de intereses, embarazan mucho estos primeros pasos del gabinete; y toda la actividad y toda la vitalidad de los ministros necesitan concentrarse en estos obstáculos, con el intento de ver cómo los van salvando.

En resumen, que mientras se da el espectáculo consolador de un país, completamente apartado de tanta miseria, y desasosado solo de que se le garantice el reposo; que mientras la Reina Regente se está conduciendo con tanta discrecion y tanto acierto; y los prelados españoles y las potencias de Europa, cada cual en su esfera, hacen lo preciso para dar respeto, estabilidad y fuerza á la legalidad; más aun, mientras el Sr. Castelar protesta noblemente un día y otro, de todo acto de fuerza; y republicanos y carlistas impenitentes, están convictos de impotencia, los partidos monárquicos, los hombres conservadores y liberales, los mantenedores, en primer término, de las instituciones, son los que con sus odios, divisiones, apetitos y espíritu estrecho, están produciendo las mayores dificultades, y los que con su conducta están dando tanto regocijo á los revolucionarios.

La consecuencia es tristísima; pero es la verdad de las cosas la que dejamos bosquejada en las precedentes líneas.

Fuera de esto, lo más notable del día es el Mensaje de los prelados á Su Santidad que integro publicamos por separado.

Un parte de Lisboa dice que se encuentra gravemente enfermo el rey D. Fernando de Portugal, lo cual consignamos con mucho sentimiento.

Lo que se ha dicho por algunos periódicos de que el nombramiento del Sr. Bermudez Reina implicaba desconsideracion para otros generales del partido liberal, los ministros lo niegan resueltamente, pues no pueden desconocer—ni está en su propósito—los méritos y los servicios de los dignos generales á quienes se alude; cuya experiencia y talento, además, son bastantes para comprenderlo así. No sabemos si en el Consejo de ministros de esta noche habrá quedado resuelta la combinacion diplomática.

Los valores, por el anuncio de la suspension de la venta de los montes, y por otros rumores circulados en París, han vuelto á bajar.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 15 DE DICIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDO PÚBLICO, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDO PÚBLICO, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. s., 3 p. 100 y 1 p. 100, etc.

París, á 8 dias vista, 4'85 d. Londres, á 90 dias fecha, 46'50

Resumen.

Los fondos flojos. De nuevo ha vuelto la oferta de papel á predominar en el mercado, descendiendo los cambios todo lo que en Bolsa de ayer adquirieron de ventaja.

Esta oscilacion ha contribuido á gran movimiento de contratos en la Deuda perpetua interior, tanto al contado como á plazo.

Todos los valores han seguido el mismo curso en baja á excepcion del 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortizacion que aparece sostenido con firmeza, tal vez debido á la esperanza de que pueda tener lugar una subasta.

El 4 por 100 interior al contado, desde 55'05 ha descendido á 55'60, que es como queda al terminar la hora oficial.

A fin de mes cierra al mismo cambio de 55'60. El 4 por 100 exterior 55'60, 30, 15 y 20, en este orden quedando en observacion á 55'25. Tambien se ha publicado el exterior á fin de mes á 55'80 y no publicado á 55'30. El 4 por 100 amortizable á 73'50, 45 y 40. Los billetes de Cuba á 86'50, 25 y 50. La Deuda de Cuba al 3 por 100, anual se ha cotizado á 24'75, único cambio. Las acciones del Banco Hipotecario al 6 por 100, 102'50 y 102 por 100. Y las del Banco de España han perdido un entero quedando á 333 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 contado y fin de mes, 55'60. Cambios sostenidos.—Tendencia dudosa.

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 15.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 á 5'00 ptas. idem.—Jamón, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'42 pesetas id.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 á 0'10 pesetas id.—Id. kok, 0'07 á 0'08 ptas. id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decálitro.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decálitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 15 (3'25 t.)—3 0/0 francés, 80'82.—4 1/2, 109'67.—5 0/0 italiano, 97'90.—4 0/0 turco, 14'35.—Egipto, 322'50.—Nortes, 381'25.—4 0/0 exterior, 53'31.—Lito Tinto, 275 00.

Londres 15 (2 1/2 t.)—Inglés, 99 1/16.—4 0/0 exterior, 53'1/2.

Barcelona 15.—Interior, 55'85.—Amortizable, 74'00.—Nortes, 82'50.—Mercantiles, 40'50.—Londres, 90 dpt, 46'60.—Exterior, 55'62.—Cubas, 86'62.—Colonial, 85'00.—Francias, 38'00.—París, 8 dpt, 4'86.

París abrió á 53'43, habiendo quedado anoche á 54 por 100. Londres, empezó á 53'93.

Primas en París medio de sobre cambio y 0'50 de prima y 1/4 con 87, para fin de 1/2 con 1'50 fin dpt mes.

Segun La Estrella de Guatemala, el puerto chino de Fouchow exportó en diez meses 130 millones de libras de té.

Hasta el 31 de Marzo del corriente año, China abasteció con 2.030.000 000 de libras de té, y aún reclamaba el consumo 1.800.000.000 de libras más.

Las tierras apropiadas para el té son las faldas arenosas de las colinas, con mucha tierra vegetal y con agua abundante.

Tambien son muy buenas las fincas de azúcar y café.

No son buenos los terrenos bajos y húmedos.

En el Indostan y en la India inglesa hay un nuevo árbol que hace la competencia al café de azúcar que se llama mahwa. En las flores está la materia azucarada, y ésta se recoge muy bien, pues se caen durante la noche y deja el suelo cubierto de ellas.

Los indios hace bastante tiempo que extraen el azúcar, pero de una manera imperfecta, y suelen obtener tambien bebidas espirituosas y un aceite regular.

Los ingleses están ya pensando el modo de sacar el mayor lucro posible; dichas flores pueden dar hasta 250 kilogramos de azúcar al año.

Banco Hipotecario de España.

El día 2 de Enero próximo venidero, en las oficinas de dicho Banco, situadas en el paseo de Recoletos, núm. 12 y á la hora de las dos de la tarde, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del 6 y 5 por 100 que deben ser amortizadas con arreglo á los Estatutos y á los acuerdos del Consejo de Administracion.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán á la par desde el día 1.º de Abril venidero, dejando desde el mismo día de devengar intereses.

Los números de las cédulas premiadas que se han de reembolsar se insertarán en la Gaceta de Madrid y Diario Oficial de Avisos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administracion y en conformidad con los artículos 104, 113, 114, 116 y 117 de los Estatutos, se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Madrid 14 de Diciembre de 1885.—El secretario, Arturo Martin Puente.

Cultos.

Santo de mañana.—San Valentin y Santa Adela.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Purísima Concepcion (barrio de Salamanca), donde termina la novena á su titular; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Antonio Guisjarro, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Jaime Cardona, terminando con reserva.

Terminan las novenas de la Purísima, y serán oradores: En el oratorio del Olivar, D. Santiago Pastor.

En los Servitas, el Sr. Marqués. En San Pedro, D. Francisco Bocos por la mañana, y el Sr. Montalban por la tarde.

En San Nicolás, por la mañana, el P. Molina. En San Martin continúa la novena de Santa Lucía, y predicará al anochecer D. José María Grande.

Tambien en San Juan de Dios continúa la novena á Santa Lucía, y predicará D. Mariano Bragina. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen en Monserrat y sus templos.

Espectáculos para mañana.

Real.—3.º de abono.—Turne 2.º impar.—A las 8 1/2. R.—Linda.

Español.—4.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2. B.—La almoneda del diablo.

Princesa.—27.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2. P.—Las tres juquecas.—El panadero de Lola.—Intermedios por el sexteto.

Zaruela.—9.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Un regalo de boda.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—La comedia en tres actos Las de Regordel.—El frac nuevo.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos Artagnan.

Lara.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Cuestion de táctica.—A las 9 1/2.—Los pantalones.—A las 10 1/2.—Tiquismiquis.—A las 11.—Prueba de amor.

Novedades.—1.º seccion.—A las 8.—El foco del torbellino.—Diga el mundo lo que quiera.—Los palos descaados.—2.º seccion.—A las 10.—La campana de la Atmósfera.

Variedades.—A las 8 1/2.—En la tierra como en el cielo.—A las 9 1/2.—El maestro Polanco.—A las 10.—Sin comercio ni bebería.—A las 11.—En la tierra como en el cielo.

Palava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Castillos en el aire.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Los quintos de mi pueblo (estreno)—A las 11 1/4.—Toros de puntas.

Martin.—A las 8 1/2.—El puesto de las castañas.—A las 9 1/4.—A las 10.—Los bandos de Villafrita.—La diva.—A las 11.—El puesto de las castañas.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES
OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS
TAPICES Y ALFOMBRA

PAUL ROSSEL

69 et 71, FAUBOURG SAINT-ANTOINE, 69 et 71, PARIS.



VISTA DE LOS TALLERES Y ALMACENES.

MUEBLES COMPLETOS, SILLERIA, COLGADURAS Y TAPICERIA.

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, 4 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmedia-
os al vivero: plantones de tres años y tres metros, 4 3 rs.
Fresnos de id. id., 4 3 rs.
Idem menores, 4 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, 4 1 1/2 rs.
Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alamedas á precios convencionales.
Tambien hay plantas de magnolia, grandifloras.
Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Beesay.
Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

15 Dbre) VOLLETTIN DE «EL CORREO». (f. 10

CUENTOS DE NOCHE-BUENA

servacion, y hablando indudablemente como el otro él, y no como el Scrooge de hoy.—No es eso, espíritu. Pezziwig tiene en su mano el hacernos felices ó desgraciados; de hacer que la carga de nuestro servicio sea ligera ó pesada, de darnos un placer ó una pena. Este poder consiste en palabras y en miradas, en cosas tan insignificantes, tan fútiles y tan fugitivas, que es imposible concretarlas y enumerarlas, y eso es lo que ha hecho. La dicha que nos ha proporcionado es tan grande, como si costara una fortuna.
Scrooge notó la mirada penetrante del espíritu y se detuvo.
—¿Qué tiene usted?—le preguntó el fantasma.
—Nada de particular—dijo Scrooge.
—Parece que le pasa á usted algo—insistió el espectro.
—No—dijo Scrooge—nada. Solo quisiera en este momento hablar un minuto con mi dependiente. No tengo más que eso.
Su otro el espagó la luz en el momento en que esperaba este desec; y Scrooge y el fantasma se encontraron de repente otra vez al aire libre.
—Ya no voy teniendo tiempo—observó el espíritu—¡vamos aprisa!
Estas palabras no se dirigían á Scrooge ni á nadie que estuviera á la vista; pero hicieron inmediatamente su efecto, porque Scrooge se volvió á ver reproducido. Este otro él era ya mayor; un hombre en la flor de la edad. Su rostro no tenía los resgos duros y severos de la madurez; pero empezaba á revelar el sello de la inquietud y de la aversión. Había en su mirada una movilidad ardiente, ávida, inquieta, que indicaba la pasión que más ráfagas tenía en su alma; adivinábase ya de qué lado proyectaría su sombra el árbol que iba agrandándose

No estaba solo, sino al lado de una hermosa joven vestida de negro; cuyos ojos llenos de lágrimas brillaban á la luz del espectro de la Navidad pasada.
—Poco importa—decía ella dulcemente—por lo menos á Vd. Otro ídolo me ha reemplazado, y si puede hacerle á Vd. feliz, como yo lo hubiera procurado, no tengo tanto motivo de aflicción.
—¿Qué ídolo le ha reemplazado á usted?
—El becerro de oro.
—¡Esa es la justicia y la imparcialidad del mundo!—dijo él.—No hay nada que trate más duramente que la pobreza, y nada hay tampoco que censure tan severamente como la persecucion de la riqueza.
—¿Teme usted demasiado la opinion del mundo?—preguntó la joven con dulzura.—Usted ha sacrificado todas sus esperanzas á la de no merecer su desprecio. He visto sus más nobles aspiraciones de usted desaparecer una á una, hasta la del lucro, ¿no es verdad?
—Bien, ¿y qué?—replicó él. Ann cuando yo me hubiera hecho más razonable con los años, en opinion de usted no sería exacto.
Ella movió la cabeza.
—¿He cambiado?
—Nuestro compromiso es muy antiguo. Lo contrajimos cuando los dos éramos pobres, y estábamos contentos con nuestra suerte, aguardando el día en que pudiéramos mejorar de fortuna por nuestra naciente industria. Usted ha cambiado mucho. Cuando contrajimos nuestro compromiso era usted muy diferente.
—Era un niño—dijo con impaciencia.
—Su misma conciencia le dice que no era usted entonces lo que es hoy—replicó ella.—Por mi parte soy la misma. Le que nos prometía la felicidad cuando no teníamos más que un corazón, no nos ha producido más que penas cuando tuvimos dos.
—¿Cuántas veces y con cuánta amargura he pensado en esto, no quiero decirselo! Bástale saber que lo he pensado bien, y que le devuelvo la palabra que me dió.
—Jamás he intentado retirarla.

—De boca, no, jamás.
—¿Entonces cómo?
—De corazón, con la voluntad. Su situación y su ánimo de Vd. no son lo mismo; ni la atmósfera en que vive, ni la esperanza que era el objeto principal de su vida. Si entre nosotros no hubiese existido jamás compromiso alguno—dijo la joven mirándole con dulzura, pero con firmeza—dígame la verdad, ¿intentaría Vd. contraer hoy, solicitaría mi mano? ¡Oh, no seguramente!
Parecía dispuesto á ceder, á despecho de sí mismo, á esta suposicion tan verosímil. Sin embargo, no se rindió todavía.
—No lo crea Vd.—dijo al fin.
—¡Dichosa de mí si pudiera creerlo—respondió ella;—bien lo sabe Dios! Para darme cuenta de una verdad tan triste, preciso es que sea tan clara como la luz. Pero si hoy ó mañana fuera Vd. tan libre como antes, ¿se creible que escogería Vd. por mujer una muchacha sin dote, Vd. que en sus más íntimas confianzas, cuando abre Vd. el corazón á los sentimientos más ocultos, pesa todas las cosas de la vida en la balanza del interés, y no estima más que el provecho que pueda sacar de todo? O si olvidando un instante, en obsequio de ella, los principios que regulan su conducta, la escoge Vd. por mujer, ¿no se de sobra que no tardaría en sentirle y en arrepentirse? Convéncida estoy de ello, y le devuelvo su libertad con toda mi alma, precisamente por el amor que le tenía cuando tan distinto era de como es hoy.
Iba él á contestar, pero ella le detuvo con la mirada, y continuó:
—Quizás... pero no, digamos mejor; sin duda alguna me autoriza á creer la memoria de lo pasado que sufra Vd. algo con esta resolucion. Pero que pase el tiempo, no mucho, y en su espíritu se borrará ese recuerdo importuno, como un sueño inútil y enfadoso, y se felicitará Vd. de haber quedado libre. Después el nuevo género de vida que ha emprendido Vd. le hará feliz.
Se levantó ella y se separaron.
—Espíritu—dijo Scrooge—no me muestres nada más ¡Por qué te gozas en atormentarme?

—¡Aguarda, mira otra sombra!—exclamó el espectro.
—¡No, no más!—dijo Scrooge—no quiero ver más. ¡No me enseñes más, por Dios!...
Pero el fantasma implacable lo sugirió con los dos brazos y le obligó á observar lo siguiente:
De repente se encontraron en otro lugar donde pudieron ver sus ojos una escena de otro género.
Era una habitacion ni grande ni hermosa, pero agradable y cómoda. Cerca del fuego bien alimentado estaba sentada una hermosa joven, de tal modo parecida á la última, que Scrooge la tomó por la misma, hasta que observó que no era sino hija de aquella, que se había hecho una grave madre de familia. El ruido de la habitacion era ensordecedor, pues habia en ella seis chiquillos que Scrooge, en la extrema agitacion de su espíritu, podía contar, y al contrario de la alegre tropa de que habla el poema, en lugar de cuarenta niños silenciosos como si no hubiera más que uno solo, cada uno de aquellos metía tanta bulla como cuarenta.
La consecuencia inevitable de esto era un ruido de que no se puede dar idea, pero nadie parecía inquieto ni disgustado por esto. Al contrario, la madre y la hija se reian de todo corazón, y se divertían mucho. La que empezaba á jugar era víctima de sus compañeros, que la molían á empujones entre alegres carcajadas. ¡Cuánto hubiera dado yo por ser uno de ellos! aunque seguramente yo no hubiera sido tan rudo, ¡oh! no. Yo no hubiera querido, por todo el oro del mundo, haber intervenido bruscamente, ni haber alborotado rudamente aquellas cabezas tan bien peinadas, y en cuanto á aquellos encantadores piececitos, ¡Dios me libre de haberlos estropeado, aunque fuera en ello mi salvacion! Jugando como ellos, sin temor al daño y con violencia, habria lastimado á aquellos angelitas de cabeza rubia, y temeria que en castigo de este sacrilegio, mi brazo fuera condenado á convertirse sin poder enderezarlo jamás.
De manera que lo confieso; hubiera querido besarles los labios y hacerla preguntas para obligar á que los abrieran respondiéndome; fijar mis miradas en las pestañas de sus ojos bajos sin hacer

ALMACEN

de papeles pintados de Cristóbal Hernandez. Esta casa pone en conocimiento de sus numerosos clientes de provincias, que ya tiene hecho los muestrarios con las mayores novedades que se conocen, habiéndolos desde el precio más ínfimo al más elevado; se remiten gratis. Mayor, 66 y 68.

TURRONES

Del Acreditado Fabricante LUIS MIRA.
Proveedor de la R. C. Premiado en varias Exposiciones y condecorado con la cruz de Isabel la Católica y comendador de la misma. Carrera de San Jerónimo 19

REUMA

Paralisis, gota, reumáticas, dolores nerviosos y otros. Alivia en el acto y cura el Bálsamo Dobay, 14 rs. frasco. Mayor, 41, Alcalá, 25 y 92 y prales: boticas de España, y Garcia, Tetuan, 15. Lo remite en 20 el doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid; consulta de 2 á 5; de provincias, por correo.

NUEVO PETIT FORNOS

Sola y única casa en Madrid para guisar callos á la moda Cañal. 5, Pasadizo de San Ginés, 5

Ostras de Arcachon: 1.25 docena. Surtido en vinos y licorosos. Champagne desde 14 rs. Embotelladora domicilio Plaza de San Martin, 2, frente al Monte.

SE TRASPASA

un colegio de señoritas.—En la calle del Españolito, núm. 3, carpintería, darán razon.

AL SIGLO XX

MONTERA, 14

HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO
Numeros 116 y 118 W. 14th. St.
(Cerca de la Sexta Avenida)
NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.
Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.
Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.
Table d'hote, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.
Pedro Riesgo, propietario.

LA LINERA PRINCIPE 12

Género de punto, mantas, artículo blanco. [Fábrica de lencería, tiras bordadas.]
LOCAL
Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

NUEVA FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)
Grandes surtidos en guantes de cabretilla, piel de perro y piel de Suecia. Magníficos guantes piel de perro, á 2'50 y 3 pesetas. Guantes de cabretilla, para señores, desde 1'50 pesetas. Guantes de 4, 6 y 8 botones, á 2'50, 3'50 y 4 pesetas. Especialidad en guantes largos hechos á medida.
CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
BAJO LA ADOVACION
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.
Los honorarios son módicos.
VALVERDE, 16

Segundo aniversario
EL SEÑOR
D. JULIAN PRATS Y ESTUPIÑA
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL 15 DE DICIEMBRE DE 1885
R. I. P.
La viuda doña Julia Rodriguez Sierra; sus hijos doña Luisa, doña María, doña Julia, doña Carmen, doña Carolina y D. José; hijo político D. Pedro Ruiz de Velasco; nieto; hermanos; hermanos políticos; sobrinos; sobrinos políticos; primos y demás parientes,
RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 16 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.
Todas las misas que se celebren dicho día en la referida iglesia y en la parroquia de Santa María (monjas del Sacramento), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma del finado.

CUESTIONES CIENTÍFICAS

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX
INGENIERO DE MONTES
Una tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en librerías de Bailly-Baillière, Murillo é Iruvreda.